Al qual el dicho Pedro [illegible] luego vayo a la posada del dicho señor [illegible]
e le [illegible] de [illegible] el dicho [illegible] e [illegible] en el [illegible] e ante [illegible] el
doctor Alfonso Ferrandez de [illegible] e Gonçalo Ferrandez de Anyllon e Lope Alfonso de Lorca e
[illegible] del dicho Alvar [illegible] Llamas [illegible] e oydo
[illegible] e ante nos [illegible] Mateo de [illegible] el dicho alguazil
[illegible] de los [illegible] don [illegible] dando
[illegible] el dicho [illegible] e los dichos
[illegible] omes buenos [illegible] los [illegible]
[illegible] e oydo el [illegible] estavan e [illegible]
[illegible] e [illegible]
[illegible] obligado
[illegible] de Termosilla e [illegible] de [illegible]
[illegible] de la dicha [illegible]

Conçejo

En martes primero dia del mes de setiembre del dicho año del Señor de mill e quatroçientos e
treynta e nueve años este dia se ayuntaron a conçejo en la camara
de la corte segund que lo han acostunbrado, el doctor Alfonso Ferrandez de [illegible] e Gonçalo Ferrandez
de Anyllon e Sancho [illegible] de [illegible] e [illegible] de Davalos e Lope Alfonso de
Lorca [illegible] e Juan Alfonso Tallante e [illegible] Vernal e Juan Tomas [illegible] de los
diez e seys omes buenos [illegible] de los dichos [illegible]
[illegible] ante [illegible] Alfonso de [illegible]
[illegible] de Termosilla mayordomo

D.n Alvaro de Luna y su destierro

[illegible] los dichos [illegible] conçejo [illegible]
[illegible] de Termosilla
mayordomo [illegible]
[illegible] por la [illegible] e [illegible]
don Alvaro de Luna [illegible] condestable [illegible]
[illegible] e a los dichos [illegible]
[illegible] blancas [illegible] buenas nuevas
[illegible] Dios e del dicho señor [illegible]
[illegible] e a los dichos [illegible] mandaron [illegible]
[illegible] mayordomo

En sabado çinco dias del dicho mes de setiembre del dicho año este dia no se ayunto conçejo [illegible]